

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****393** *SUNOLIVA COMERCIO Y SERVICIOS 2002, S.L.*

Edicto.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 11 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución núm. 120/2010, dimanante de Autos núm. 1083/09, a instancia de don Fernando Rivero Villamarín frente a la entidad "Sunoliva Comercio y Servicios 2002, S.L.", en la que con fecha 21 de diciembre de 2010, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la entidad ejecutada "Sunoliva Comercio y Servicios 2002, S.L." con número de C.I.F. B-91.010.702 en situación de insolvencia por importe de 26.332,20 euros de principal más 5.266,44 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 21 de diciembre de 2010.- La Secretaria Judicial, doña Manuela Díaz Guerra.

ID: A100093488-1